

Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-10394 del 21 de octubre de 2022

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022  
Radicado No. 2-2022-11143

**LA PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE DOCUMENTOS  
DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO**

**CERTIFICAN:**

Que, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio solicitó al ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO - AGN, la convalidación de sus Tablas de Retención Documental - TRD en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, aprobó sus TRD mediante Acta de Reunión No. 1 de 2022 del 31 de enero de 2022 de la primera sesión no presencial del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Que, por procedimiento interno del AGN, un profesional del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias evaluó las TRD presentadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el Concepto Técnico de Evaluación del 08 de marzo de 2022.

Que, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el Concepto Técnico del 08 de marzo de 2022. En esta reunión se concluyó que las TRD podían ser presentadas ante la Mesa de Revisión, liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística según consta en el Acta de Mesa de Trabajo del 08 de agosto de 2022.

Que, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, presentó los ajustes de las TRD según consta en el Acta de Mesa Trabajo del 06 de septiembre de 2022 y se concluyó que podían ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que, las TRD del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 26 de septiembre de 2022. De acuerdo con Acta de la Reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron a la Directora General, la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que fue acogida, por lo que se determinó expedir el respectivo Certificado de Convalidación una vez la Entidad radicara la versión definitiva de sus TRD debidamente firmadas.



ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

Que, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, radicó la versión definitiva de las TRD con los soportes de elaboración y aprobación mediante el número de radicado 1-2022-10934. Por lo tanto, el AGN, procede a expedir el presente Certificado de Convalidación de las TRD del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

En constancia se firma en Bogotá D.C.

  
**IVONNE SUÁREZ PINZÓN**

Directora General del Archivo General  
de la Nación Jorge Palacios Preciado

Presidente del Comité Evaluador de  
Documentos

**JOSE  
ALEXANDER  
MELO CASTRO**

Firmado digitalmente  
por JOSE ALEXANDER  
MELO CASTRO  
Fecha: 2022.11.02  
10:04:56 -05'00'

**JOSÉ ALEXANDER MELO CASTRO**

Subdirector de Política y Normativa  
Archivística

Secretario técnico del Comité Evaluador  
de Documentos

